

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-50
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión: 1
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Fecha 20/05/2025
		Página 1 de 2

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1407 DEL 27 DE MARZO DE 2025, PROCESO EN SECOP II CD-1418-2025. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y ANDRÉS FELIPE CURVELO SEMMA.

Contrato N° y Fecha:	1407 DEL 27 DE MARZO DE 2025, PROCESO EN SECOP II CD-1418-2025		
Nombre del Contratista:	ANDRÉS FELIPE CURVELO SEMMA	Nit./C. C.	86.082.929 DE VILLAVICENCIO
Representante Legal (si es jurídica):	N/A	C.C..	N/A
Nombre del Supervisor:	JORGE LEONARDO BERMUDEZ VALBUENA	C.C.	No. 1.121.867.547 de Villavicencio
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA IMPULSAR LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO COMPETITIVO DE LA ZONA CENTRICA DE VILLAVICENCIO.		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.400.000)		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	07 DE ABRIL DE 2025	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	06 DE AGOSTO DE 2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha de Terminación: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron el **JOSE LUIS GARCIA ACOSTA**, Secretario de Competitividad y Desarrollo, el señor **JORGE LEONARDO BERMUDEZ VALBUENA**, en su condición de supervisor y el señor **ANDRÉS FELIPE CURVELO SEMMA**, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N° **1407 DEL 27 DE MARZO DE 2025, PROCESO EN SECOP II CD-1418-2025.**, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebros el día veintisiete (27) del mes marzo de 2025 con el señor **ANDRÉS FELIPE CURVELO SEMMA** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **1407 DEL 27 DE MARZO DE 2025, PROCESO EN SECOP II CD-1418-2025.** cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA IMPULSAR LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO COMPETITIVO DE LA ZONA CENTRICA DE VILLAVICENCIO".

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-50
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Versión: 1
		Fecha 20/05/2025
		Página 2 de 2

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

TERCERA: (No Aplica.)

CUARTA: Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$15.400.000
b	VALORES PAGADOS	\$11.550.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	\$3.850.000
d	Saldo a favor del Municipio (en el último periodo de cobro)	\$0

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria de Despacho correspondiente deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato (**NO APLICA**).

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A


SEXTA. Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **1407 DEL 27 DE MARZO DE 2025, PROCESO EN SECOP II CD-1418-2025.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

 ANDRÉS FELIPE CURVELO SEMMA	 JORGE LEONARDO BERMUDEZ VALBUENA	 JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Nombre Contratista	Director de Fomento y Desarrollo Empresarial	Secretario de Competitividad y Desarrollo

Proyectó: Ana María Pérez Carvajal (CPS) 

Reviso: Sandra Lorena Gómez Valbuena (abogada CPS) 

Vo.Bo. Jorge Leonardo Bermúdez (supervisor) 